



20 OCT 2025
11:36
PARA LAS EXPOSICIONES Y
FERIAS EN LA CIUDAD DE TLAXCALA
PRESIDENCIA
Reunión cop. ap. cl. Abigail
ACUSE

OFICIO: SAYBG/DSFCA/3715/10.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 15 de octubre de 2025

Asunto: Orden de auditoría número AIC/25-43

LIC. ROSA ELENA NAVA GARCÍA MÉNDEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA DEL PATRONATO PARA LAS
EXPOSICIONES Y FERIAS DE LA CIUDAD DE TLAXCALA
P R E S E N T E



De conformidad con lo previsto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V, XXIII y sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; contenida en el Decreto número 158 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley; 2, 4 fracción II, incisos a), 6 fracción I, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, V, VI, X, XVI, XVIII y XXV y 15 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala, el Acuerdo de Coordinación celebrado entre el Ejecutivo Federal y nuestro Estado, el cual tiene como objeto la elaboración de un Programa de Coordinación Especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", y en concordancia con los principios de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción; objetivos y líneas de acción, establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2021–2027, los cuales buscan combatir la corrupción en la ejecución de recursos financieros, materiales y humanos, contribuyendo al fortalecimiento de la integridad institucional y a la confianza de la ciudadanía en el ejercicio del gasto público, me permito informar a usted que esta Secretaría llevará a cabo la **Auditoría Interna de Cumplimiento número AIC/25-43** al Patronato, a su digno cargo, por el **ejercicio fiscal 2025**.

Dicha auditoría tiene como propósito constituirse en una medida estratégica orientada a garantizar la adecuada planeación, ejecución y supervisión de los recursos públicos asignados,

OFICIO: SAYBG/DSFCA/3715/10.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 15 de octubre de 2025

Asunto: Orden de auditoría número AIC/25-43

en cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez establecidos en el artículo 134 de la Constitución Federal.

Para la realización de los trabajos de auditoría, se ha designado el siguiente personal:

Jesús Rigoberto Tinajero Bello	Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría
Claudia Paredes Sánchez	Jefa del Departamento de Control y Auditoría
Raymundo Flores Licona	Jefe de oficina
Eduardo Iván Merino León	Auditor
Irma Patricia López Moreno	Auditora
Magdalena Escobar Romero	Auditora
Grecia Azaret Cadena Muñoz	Auditora
Lizbeht Escobar Martínez	Auditora
Mario Mendoza Hernández	Auditor

Por lo anterior, le solicito atentamente instruya a quien corresponda para que, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción del presente oficio, proporcione al personal comisionado la información y documentación detalladas en el anexo único, que forma parte integrante de la presente orden de auditoría, correspondiente al período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025.

Asimismo, con el fin de facilitar una atención ágil y oportuna, le agradeceré designar a un servidor público que funja como enlace para el suministro de la información requerida, a efecto de dar cumplimiento en tiempo y forma con los objetivos de la auditoría. Cabe señalar que, al



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

OFICIO: SAYBG/DSFCA/3715/10.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 15 de octubre de 2025

Asunto: Orden de auditoría número AIC/25-43

tratarse de una auditoría al ejercicio en curso, podrán realizarse requerimientos adicionales de información y/o documentación durante su desarrollo.

Es importante mencionar que la omisión en la entrega oportuna de la información solicitada, así como la presentación de datos incorrectos que obstaculicen los trabajos de auditoría, podrá constituir una falta administrativa en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Finalmente, agradeceré a usted se habilite un espacio de trabajo dentro de las instalaciones del Patronato para las Exposiciones y Ferias de La Ciudad de Tlaxcala, para que el personal comisionado pueda llevar a cabo las actividades correspondientes.

Sin otro particular, agradezco de antemano su colaboración y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTILE
SECRETARIA



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

C.c.p. Lic. Lorena Cuéllar Cisneros. Gobernadora del Estado de Tlaxcala. Para su superior conocimiento.
C.c.p. Ing. Abigail Griselda Rodríguez Saldaña. Jefa del Departamento de Finanzas y Administración del Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala. Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.

MIDMT*jrtb/cps

Anexo único al oficio: SAYBG/DSFCA/3715/10.2025

Requerimiento de información y documentación del ejercicio 2025
"Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala"

Documento	Tipo de presentación				
	Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital/ PDF
Información contable, presupuestal y de control interno.					
Reglamento Interior.					x
Manuales de Organización y de Procedimientos.					x
Programa Operativo Anual (POA) y su avance.			x		x
Estructura orgánica autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno y Órgano de Gobierno.		x	x		x
Plantilla de personal y tabulador de sueldos, autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno y Órgano de Gobierno.		x		x	x
Convenios y acuerdos celebrados con dependencias o entidades federales, estatales, municipales, instituciones privadas y organizaciones de sociedad civil, así como reglas de operación por acuerdo y/o convenio.			x		x
Contratos de servicios personales y expedientes del personal permanente y eventual	x				x
Oficios de personal adscritos a otros entes comisionados al Patronato.	x				x
Avisos de movimiento al padrón de personal identificados por fecha (altas, bajas, cambios, sustituciones).				x	x
Controles de asistencias y salidas del personal y/o reportes del reloj checador en formato editable.				x	x
Constancias de compatibilidad de empleo.			x		x
Oficios de comisión y documentos que acrediten las incidencias del personal.	x				x
Reportes y pagos de nómina del personal.				x	
Reportes de dispersión de nómina en los que se identifique el número de quincena, nombre del trabajador y su número de cuenta con el importe pagado.				x	x

1 de 3

Anexo único al oficio: SAYBG/DSFCA/3715/10.2025

**Requerimiento de información y documentación del ejercicio 2025
"Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala"**

Documento	Tipo de presentación				
	Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital/ PDF
Información contable, presupuestal y de control interno.					
Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses 2025					x
Plantilla de parque vehicular propiedad del Patronato y en comodato, así como los contratos de comodato respectivos.				x	x
Bitácoras de combustible y mantenimiento vehicular.	x			x	x
Programa Anual de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios por fuente de financiamiento.					x
Inventario de bienes muebles actualizado, cuantificado y clasificado, con las características del bien, fecha de adquisición, importe, así como los resguardos respectivos firmados.				x	x
Adquisiciones de bienes muebles, inmuebles e intangibles realizadas durante el período.				x	x
Contratos bancarios y estados de cuenta en las que se maneja y administran los recursos de cada fuente de financiamiento, con sus conciliaciones bancarias.			x		x
Fondo fijo y/o revolvente con su documentación comprobatoria.	x			x	
Presupuesto de ingresos por fuente financiamiento y/o en su caso las modificaciones al mismo, debidamente autorizado por su Órgano de Gobierno.			x	x	
Control y reportes de ingresos propios con su documentación soporte.	x			x	
Presupuesto de egresos calendarizado por fuente de financiamiento, capítulo y partidas, y en su caso, las modificaciones al mismo debidamente autorizado por su Órgano de Gobierno.			x	x	
Balanza de comprobación y registros de auxiliares contables, en el que se identifiquen todas las cuentas contables y presupuestarias: activo, pasivo,				x	



Anexo único al oficio: SAYBG/DSFCA/3715/10.2025

**Requerimiento de información y documentación del ejercicio 2025
"Patronato para las Exposiciones y Ferias en la Ciudad de Tlaxcala"**

Documento	Tipo de presentación				
	Original	Copia certificada	Copia simple	Excel	Digital/ PDF
Información contable, presupuestal y de control interno.					
patrimonio, ingresos, gasto, ley de ingresos y presupuesto de egresos.					
Pólizas de ingresos identificando las fuentes de financiamiento.					x
Pólizas de egresos, cheque y diario con su documentación comprobatoria y justificativa.					x
Estados Financieros y Presupuestales.		x			x
Comprobantes de entero de retenciones al SAT e Impuesto Sobre Nómina.					x
Controles establecidos para el manejo de ingresos propios.	x				x
Tabulador de costos de espacios comerciales autorizados por su órgano de gobierno.				x	x
Procedimientos para el otorgamiento de concesiones, patrocinios recibidos y convenios efectuados.					x
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Patronato.					x